



**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P)**

ESTADO
NÚMERO: 006

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 DE
ENERO DE 2022

RADICADO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	TIPO DE PROCESO	ACTUACIÓN	MAGISTRADO(A) PONENTE
05 045 31 05 002 2021 00491 01	Marcelino Perea Lara	Sociedad Maderas del Darién S.A. en liquidación y Colpensiones	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Admite consulta.	DR. WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN
05-282-31-12-001-2021-00061-01	Flor Elisa Ortíz Mejía	COOPEAGRO S.A.S	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO

05-615-31-05-001-2020-00169-01	Frank Hernán Martínez Arenas	Colpensiones y Porvenir S.A	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05-736-31-89-001-2019-00204-01	Solandy María Velásquez Cataño	Olga Lucina Medina Ruiz y otros.	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05-615-31-05-001-2019-00370-01	Luis Enrique Atehortúa Sánchez	Comfenalco Antioquia	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05-847-31-89-001-2021-00013-01	Elmer Mauricio Cano Flórez	COOPEDUCAMOS y Ministerio de Educación Nacional	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05-890-31-89-001-2019-00024-01	Gloria Inés Jaramillo Quintero	Oliva de Jesús Galeano Rincón, José Bernardo Galeano Rincón y otra	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05-615-31-05-001-2020-00169-01	Frank Hernán Martínez Arenas	Colpensiones y Porvenir S.A	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05-045-31-05-002-2021-00426-01	María Elena Rojas Jaramillo	Protección S.A y Colpensiones	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05-045-31-05-002-2021-00413-01	Iván Antonio Pérez Jerónimo	CENTURION S.A.S (En Reorganización).	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05-615-31-05-001-2020-00357-01	José Álvaro Cortés Castro	Colpensiones y Protección S.A	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para fallo, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO

05-615-31-05-001-2016-00577-01	Diana Yamile García Garzón, (En nombre propio y en representación de Laura Daniel y Yanni Samuel Garzón Garcia)	PROTECCIÓN S.A.	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Fija fecha para decisión, para el viernes 28 de enero de 2022 a las 04:30 PM.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
05615 31 05 001 2017 00247 01	ANDERSON CARVAJAL CARDONA	COLFONDOS S.A. Y OTROS	Ordinario	Auto del 17-01-2022. Cúmplase lo resuelto por el Superior.	DR. HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO



ÁNGELA PATRICIA SOSA VALENCIA
Secretaria



TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Frank Hernán Martínez Arenas
Demandado: Colpensiones y Porvenir S.A
Radicado Único: 05-615-31-05-001-2020-00169-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado





TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Flor Elisa Ortíz Mejía
Demandado: COOPEAGRO S.A.S
Radicado Único: 05-282-31-12-001-2021-00061-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado





TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
Sala Laboral

REFERENCIA : Auto de segunda instancia
PROCESO : Ordinario Laboral
DEMANDANTE : Marcelino Perea Lara
DEMANDADO : Sociedad Maderas del Darién S.A. en liquidación
y Colpensiones
PROCEDENCIA : Juzgado 2° Laboral del Circuito de Apartadó
RADICADO ÚNICO : 05 045 31 05 002 2021 00491 01
RDO. INTERNO : SS-8047
DECISIÓN : Admite consulta y ordena traslado

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

De acuerdo con el artículo 15 del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, proferido por el Gobierno Nacional en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y por reunir los requisitos legales, se ADMITE el grado jurisdiccional de consulta del fallo, en virtud a la condena impuesta a la AFP demandada COLPENSIONES.

Una vez ejecutoriada esta decisión, por Secretaría córrase traslado común a las partes por el término de cinco (5) días para que, si lo consideran pertinente, presenten sus alegatos de conclusión, que se recibirán por escrito en el correo electrónico alegatosseclabant@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Vencido el término de traslado se dictará sentencia por escrito, la que se notificará por EDICTO.

NOTIFÍQUESE

Los Magistrados;


WILLIAM ENRIQUE SANTA MARÍN


NANCY EDITH BERNAL MILLÁN


HÉCTOR H. ALVAREZ RESYREPO



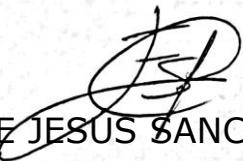
RADICADO ÚNICO 05 045 31 05 002 2021 00491 01



TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
Sala Segunda de Decisión Laboral

CONSTANCIA SECRETARIAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022). En la fecha pasa el expediente al Despacho del Magistrado Ponente informándole que el mismo llegó de la Corte Suprema de Justicia, el cual se encontraba surtiendo el recurso de Queja. Sírvase proveer.


EDGAR DE JESÚS SANCHEZ CARMONA
Citador

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso : ORDINARIO LABORAL
Demandante : ANDERSON CARVAJAL CARDONA
Demandado : COLFONDOS S.A. Y OTROS
Radicado Único : 05615 31 05 001 2017 00247 01

CÚMPLASE lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, en providencia del 25 de agosto de 2021, mediante la cual la Corte declaró bien negado el recurso de casación que COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS interpuso contra la sentencia dictada el 19 de febrero de 2021, por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia, en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE




HÉCTOR HERNANDO ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado



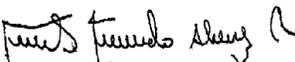
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Diana Yamile García Garzón, (En nombre propio y en representación de Laura Daniel y Yanni Samuel Garzón García)
Demandado: PROTECCIÓN S.A.
Radicado Único: 05-615-31-05-001-2016-00577-01
Decisión: FIJA FECHA PARA DECISIÓN

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado





TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: José Álvaro Cortés Castro
Demandado: Colpensiones y Protección S.A
Radicado Único: 05-615-31-05-001-2020-00357-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ALVAREZ RESTREPO
Magistrado





TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

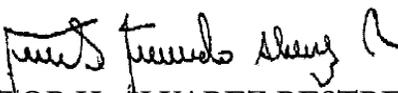
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Iván Antonio Pérez Jerónimo
Demandado: CENTURION S.A.S (En Reorganización).
Radicado Único: 05-045-31-05-002-2021-00413-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ALVAREZ RESTREPO
Magistrado





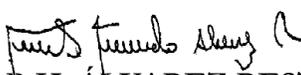
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: María Elena Rojas Jaramillo
Demandado: Protección S.A y Colpensiones
Radicado Único: 05-045-31-05-002-2021-00426-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado





TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Frank Hernán Martínez Arenas
Demandado: Colpensiones y Porvenir S.A
Radicado Único: 05-615-31-05-001-2020-00169-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado





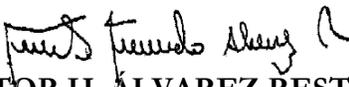
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Gloria Inés Jaramillo Quintero
Demandado: Oliva de Jesús Galeano Rincón, José Bernardo Galeano Rincón y otra.
Radicado Único: 05-890-31-89-001-2019-00024-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ALVAREZ RESTREPO
Magistrado





TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Elmer Mauricio Cano Flórez
Demandado: COOPEDUCAMOS y Ministerio de Educación
Nacional
Radicado Único: 05-847-31-89-001-2021-00013-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ALVAREZ RESTREPO
Magistrado





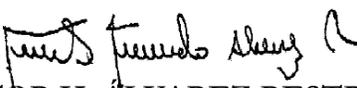
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Luis Enrique Atehortúa Sánchez
Demandado: Comfenalco Antioquia
Radicado Único: 05-615-31-05-001-2019-00370-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado





TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA LABORAL

Medellín, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ordinario laboral
Demandante: Solandy María Velásquez Cataño
Demandado: Olga Lucina Medina Ruiz y otros.
Radicado Único: 05-736-31-89-001-2019-00204-01
Decisión: FIJA FECHA PARA FALLO

Dentro del presente proceso, se fija como fecha para proferir la decisión de manera escritural el día **VIERNES (28) VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), A LAS CUATRO Y TREINTA DE LA TARDE (04:30 PM).**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


HÉCTOR H. ÁLVAREZ RESTREPO
Magistrado

